

DOCUMENTO Publicación: REL_PRO_FAR_ESP_FAR_HOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y49OM-5HAXO-G1CHX Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 28/02/2025 08:15
ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/02/2025 08:15	



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA**  
Gerencia

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

**ANUNCIO**

En relación con la convocatoria pública para la configuración, mediante el sistema de concurso, de una **Lista de Reserva de Farmacéutico/a Especialidad Farmacia Hospitalaria, Grupo A1**, para contrataciones con carácter laboral interino y/o temporal, para el O.A. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, ante razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se ha aprobado por Decreto de la Presidencia del IASS número D0000005571, de fecha 21 de febrero de 2025, la **relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**, publicándose, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 26, de fecha 28 de febrero de 2025, la relación provisional de personas aspirantes excluidas y, a través del presente anuncio, la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, siguiente:

**PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	***2359**	CAMPOS LUIS, MARIA DE YAIZA	NO	1, 2
2	***4210**	RUIZ LOPEZ, ALFONSO	NO	2

NUMERACIÓN	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	No presentar la Especialidad en Farmacia Hospitalaria (FIR), establecida en la Base Tercera, Letra A), Apartado c), conforme a lo dispuesto en la Base Cuarta, Punto 1, Letra B, Apartado 2.
2	No acreditar, conforme a las Bases, los méritos relativos a los servicios prestados.

Las personas aspirantes excluidas tendrán un plazo de subsanación **diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, si fuera susceptible de ello, puedan subsanar, mediante la presentación de la correspondiente documentación, el motivo o la causa de exclusión.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma electrónica.

La Gerente del O.A.  
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria  
Yazmina León Martínez

